

 <b>ASPRONA</b> <b>Plena</b> inclusión Castilla La Mancha	<b>CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO</b>	INTERNA	
		ABIERTA	<b>X</b>

Categoría	Titulación requerida	Servicio	Localidad	Modalidad Contrato	Tipo de jornada
<b>1 puesto de Técnico/a de integración social</b>	- Ciclo superior de Técnico/a de integración Social	Centro de día "Dámaso González"	Albacete	Interinidad sustitución de baja	75% de jornada
<b>Convenio de referencia:</b>	XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad				

DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE	
<b>Perfil de puesto asociado a la</b>	Técnico/a de integración social
Principales Funciones a desempeñar	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar y/o gestionar los apoyos para el logro de los objetivos individuales.</li> <li>- Promover los apoyos naturales.</li> <li>- Favorecer la creación de una red de recursos que puedan dar respuestas a las necesidades de las personas atendidas.</li> <li>- Programar actividades en la comunidad relacionadas con los apoyos a cada persona, aplicando las estrategias y los recursos más adecuados.</li> <li>- Diseñar actividades de atención a las necesidades en función de las características de las personas, contexto, observando y evaluando el desarrollo de las mismas.</li> <li>- Organizar y coordinar equipos de trabajo.</li> <li>- Desarrollar las funciones propias de su categoría profesional y su rol desde una perspectiva transdisciplinar.</li> <li>- Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y la adquisición de habilidades de autonomía personal y social.</li> <li>- Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social.</li> <li>- Responsable del Plan Individual de Apoyos.</li> </ul>	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CALENDARIO / PLAZOS
Fecha de inicio del proceso y difusión de convocatoria	Lunes 4 de marzo de 2024
1º Presentación de solicitudes y currículum	Del 4 al 8 de marzo de 2024, hasta las 23:59h
2º Baremación de currículum	11 de marzo de 2024
3º Entrevista personal	12 de marzo de 2024
OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN	
<p><b>REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA ESTE PROCESO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad inferior a 30 años.</li> <li>- Inscrita en el paro.</li> <li>- No podrá haber trabajado en la misma empresa (Asprona) durante los 12 meses previos al alta con contrato indefinido o en los últimos 6 meses, si ha tenido contrato de duración determinada.</li> <li>- Estarán excluidas las relaciones de carácter especial (artículo 2 ET) y contrataciones de familiares hasta segundo grado de consanguinidad y cónyuge del empresario.</li> <li>- Personas que provengan de un contrato indefinido en los últimos 3 meses de cualquier empresa.</li> </ul> <p>SE VALORARÁ MUY POSITIVAMENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación o experiencia profesional con personas con discapacidad intelectual y/o TEA.</li> <li>- Formación en SAAC (Sistema aumentativo y alternativos de comunicación)</li> <li>- Formación en ACP (Apoyo conductual positivo)</li> <li>- Formación en PCP (Plan centran en la persona)</li> </ul> <p>Conducción de furgoneta adaptada.</p>	

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
Email para la presentación de solicitudes	Persona de Contacto	Datos de Contacto
ofertaempleo@asprona.org	Concepción Galdón	696 454 845
OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
Los/as aspirantes presentarán una copia del Currículum Vitae <b>actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso</b> , en el que se especificarán las <b>horas</b> correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en <b>meses</b> de desempeño laboral acreditados. <b>Si no se especifican las horas y meses no se valorará.</b> El currículum se presentará por correo electrónico.		

<b>FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:</b>	<b>8 de marzo de 2024 a las 23.59h</b>
---	--